

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TARRIGA

AÑO XXXVIII
NÚMERO 11.740

OFICINAS
Escalier Viciario, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Martes 18 de Octubre de 1927

IMPRESA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 52

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

En una finca de la partida «Les Solades», término de Villarreal, es muerto de dos tiros de escopeta el vecino de Burriana, Pascual Sales Jordá.

Marcha a Valencia para ponerse al frente de la brigada que ha de efectuar maniobras militares, el general gobernador militar de esta provincia, don Juan Manrique de Lara.

Procedente de Alcora llega a Castellón, el Obispo doctor Rocamora.

Es muy comentado en los círculos políticos el discurso pronunciado por el señor Silveira, en la reunión de la minoría conservadora.

Teatro Principal

Despedida de la compañía

Se despidió ayer de nuestro público la Compañía de Zarzuela que ha actuado estos días en el Principal y fué otro lleno completo la última de sus sesiones.

Verdaderamente satisfecha puede marchar de nuestra capital la simpática tiple Pilar Martí ya que con ella nuestro público ha tenido una deferencia sin precedente: llenar el teatro todas las noches.

Felicitemos a toda la compañía y felicitamos también al infatigable Delfont esperando que la campaña de estos días le aientarán para seguir ofreciéndonos los mejores espectáculos de la temporada.

NESTOR.

Más sobre la ermita de San Bartolomé de Villahermosa

En vista del reciente artículo del notario lucenense señor de Mercado, publicado en este periódico encareciendo el subido mérito de la ermita de San Bartolomé de Villahermosa y señalando de paso el peligro de que sea expoliada de sus preciosos retablos por el aislamiento y abandono en que la tienen sus patronos, permítasele a un hijo de Villahermosa, enamorado de tan venerable santuario, intervenir en este asunto, adelantando las conclusiones que pensaba exponer al final de la serie de artículos que sobre este objeto está publicando en el Boletín de Cultura Castellonense.

Pide el señor Gómez de Mercado muy razonablemente, que trasladando tan preciadas joyas artísticas e históricas, se forme con ellas el museo municipal del referido pueblo. O pone a esta iniciativa la maestra nacional señora Ferrer, en correcta y discretísima réplica, que nadie las mueva, como las armas de Roldán, que al templo se destinaron y en el deben permanecer, que este es el lugar propio para que resalte su hermosura e inspiren lo que deben inspirar, afirmando—por su puesto—la puerta, restaurando el interior y construyendo al efecto una casa adyacente para el santero que sea su guardián.

Esta proposición de la casita que es lógica y bien intencionada, demuestra que la señora Ferrer desconoce la disposición y amplitud del edificio y también su fundación y su historia, pero quedará gratamente sorprendida cuando sepa que tiene amplia abadía con numerosos claustros, cuartos, salas, dormitorios, cocinas, bodegas, desvanes, con enseres, vajilla, ropa y utensilios para hospedar en otros tiempos a peregrinos y aún hoy a los que lo desean, aunque carece de ermitaño estable en el edificio.

La primitiva ermita se fundó inmediatamente después de la reconquista del reino de Valencia por el glorioso Rey don Jaime, según un documento antiguo y según tradición, y la actual, con la abadía y el claustro de la plaza para las ferias en 1742 según consta la clave. Entonces se llevaron a la ermita los retablos que hoy admiramos como deshechos de la parroquia del pueblo, también construida de nueva planta. Parece ser que no había para las dos capillas que quedaban desmanteladas, y para suplir este defecto las llenaron con frescos de un pintor ramplón de esos de quien decía la mujer de Sancho Panza, que iban a pintar lo que saliere.

Los inteligentes que han visto los retablos (Betí, Sánchez Gozalbo, Sánchez Givero, Cebrián Mezquita...) opinan que no son de copistas o discípulos sino de maestros y no así como así. Pertenecen a los siglos XIII, XIV y XV la mayor parte. Uno de ellos es un mosaico de tablas pertenecientes a cuatro altares diversos cuyas compañeras se desconocen, y además existen en la sacristía otras cuatro sueltas cuyo complemento también se ignora. Fueron regalo de los señores territoriales pues algunos tienen el retrato del donante al pie del santo principal, y de unas religiosas sabemos positivamente que las donó el duque don Martín. Para resolver este problema sépase que Villahermosa perteneció primeramente a la Barona de Arenós y después al ducado de su nombre, luego entre los señores y pintores de los siglos apuntados hay que indagar cuáles fueron los generosos donantes y cuales los inspirados maestros. Y éstos señores no fueron simples heredados de la reconquista sino hijos y hermanos de Reyes, como don Alonso de Aragón, príncipes como el de Salerino, en fin magnates que pudieron tener a sueldo a los mejores pintores de Europa.

Rectificada y ampliada la ermita en 1742 y exornada con las famosas pinturas, se estableció la cofradía que atrajo a numerosos devotos, muchos de calidad y favorecedores del Santuario como los Ros de Ursinos, fundáronse capellanías, menudearon las ferias que entonces tenían bastante impor-

tancia; en fin, tuvo la ermita vida próspera y animada como todas sus congéneres donde se manifestaba la fé de los pueblos sin fijarse en el arte.

Pero llegó la desamortización de los bienes eclesiásticos, se redimieron los censos, desaparecieron las provincias, amenguaron las limosnas, dejaron de proveerse las capellanías y benéficos, decayeron las ferias pues la ciudad atrajo a los pueblos con más vías, las guerras incendiaron, destruyeron y saquearon, y la ermita quedó sola con sus viejas pinturas despreciadas por feos y los patronos, (curas y Ayuntamientos) dejaron el campo libre a la ortiga y al jaramago.

Hoy nos hemos percatado de la belleza y valor de estas reliquias de la antigüedad, ejecutoria de nuestros pueblos, tan menospreciadas algunas veces, y clama al cielo que los Ayuntamientos ignorantes o negligentes den lugar a que vamos realizados los riesgos que indica el señor de Mercado.

Hace bien el ingenioso comunicante valiéndose de la fantasía o de un artil periodístico como Mariano de Cavia, en notar la posibilidad de que se repita aquí el rapto de San Onofre en Salsadella, pues hoy un auto traspasa la frontera con suma facilidad. ¿Y el incendio? ¿Y el rayo que ya ha descargado dos veces en su cúpula? ¿Y rasguños y picaduras de bastones de hotentotes?

Y también acierta la discreta señora Ferrer. La clasificación de un museo es iría, matemática, geométrica. Allí no se contempla el arte como se debe contemplar. ¿Y con qué razón se despoja al castro católico de lo que es suyo?

Restárase o mejor dicho, asegúrese la ermita con verjas, cerrojos y guardianes. No se trata de obra de romanos. No se necesitan cuantiosos dispendios. ¿No tenemos Estado que prohíba la enajenación del tesoro artístico? ¿No tenemos Diputación? ¿No tenemos Consejo? ¿Y la Junta provincial de Monumentos? ¿Y la Delegación de Bellas Artes? Vean a un enfermo de Moliere que se muere rodeado de eminencias médicas.

Téngase en cuenta que no está empleada en sitio abrupto ni esquivo sino en un vallecito ameno, sumamente poético, regado por un riachuelo que alimentan numerosos y frescos manantiales. Estas condiciones más su altura de cerca de mil metros sobre el nivel del mar, le dan una temperatura excelente para el verano, y aún digo más, para estación sanitaria. Muchas masas de los términos de Villahermosa, Zucaca y Cortes la rodean por lo que abierta recientemente la escuela en la susodicha ermita tiene matriculados 40 alumnos de ambos sexos y otros tantos adultos para la clase nocturna, todos de la población diseminada.

Perdida hasta ahora en el interior de la provincia en la parte de menos comunicaciones y por lo mismo desconocida, ya hoy tiene dos carreteras próximas, una que termina en Villahermosa a 6 kilómetros y otra que pasa por la casilla de San Vicente de Cortes a 3. Figura en el plan de carreteras, según tengo entendido, el proyecto de un ramal que enlaza estas mencionadas pasando por la ermita. Si a esto se añade el ferrocarril de penetración de Lucena posible, miel sobre hojuelas. Urge y conviene, pues, abrir paso a lo que fué inaccesible, y con la escuela que ya tiene, con habilitar la hospedería para veraneantes, con ermitaño permanente y menudear la celebración como en otros tiempos, cáfata convertida en museo sin dejar de ser incentivo de la piedad y la religión.

sional de haber despertado en mi este fervor que parece que cada día va creciendo y propagándose en la época actual de Amor a las glorias regionales.

Emiliano Benajes.
Cortes de Arenoso, Octubre, 27

Ecos de la Opinión

Carta abierta al snyo Nasio, mi vecino.

Mi querido amigo: Ya he sabido por «Micalet el alero», que está usted muy contento por la gran sazón que ha hecho la lluvia de anoche y de hoy y la de mañana también; es una sazón de las que suele usted adjetivar de «cabirón», y es muy natural su alegría, pues con estas lluvias, sale usted y muchos del malhumor que nos daba ver nuestros huertos del peligro en que estaban después del gran sacrificio que hemos hecho este verano.

También me ha dicho «Micalet» que al propio tiempo está usted que tira chispas al ver el inmenso caudal de agua que se va al mar inutilmente, y como usted dice y dice bien, que los barcos tienen bastante para navegar y no les hace falta la de nuestro Mijares, tiene razón al tirar esas chispas y rayos que tirará, pues es de despilladores, dejar perder lo que luego se ha de buscar.

¿Y qué le vamos a hacer mi querido don Nasio, si la gente es así, y no alcanza más? Recuerdo lo que usted decía, aquella tarde que sentados en el «marje-niger», discutíamos sobre el riesgo de nuestras tierras. —Mira Josepet, yo faré una cherra com el Pantano y una canal de llanda de bona gruissa y per allí la ompliré y en estiu la abocaré atra vegada pera no pasar les penes que este y altres estius han pasat.—Lo recuerdo bien y comprendo que eso se haría fácilmente; nada más con que los hombres no fueran tan obcecados.

Supongo que no irá a ver cómo le Mijares se va al mar todo enter, ni las acquias mayores, de los pueblos, en particular la nuestra... pues de ir, se «arrebataría» y le costaría una docena de sanguijuelas; no vaya, no, sino yo Nasio. Yo le tengo que decir que en diez o doce días no necesitaré esa agua para nada y allá por el verano la lloraremos. Ya me dirá, si la burra la tiene mejor de la quiri-bassa, y usted que se conserve bien y no cabie, que todo se hará a pesar de todos...

JOSEP DE RAMELL.

NOTA ESCOLAR

Para la enseñanza de adultos

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto: Primero. Que en lo sucesivo, lo mismo las escuelas de adultos como de adultas, se establecerán en los locales que determine la Inspección de la zona correspondiente.

Segundo. Que dichas Inspecciones, por conducto de sus inmediatos jefes, notificarán al ministerio y Sección administrativa los nuevos emplazamientos que las necesidades pedagógicas de las referidas enseñanzas determinen; y

Tercero. Seguirá siendo de la incumbencia de la Sección administrativa de Primera enseñanza el nombramiento del personal para las mencionadas clases, acomodándose al procedimiento que señalan las disposiciones vigentes, y quedando asimismo a su atribución el cambio de local dentro de la misma población entre los profesores especiales de la enseñanza de que se trate, previo acuerdo con la Inspección profesional, y siempre que aquélla no salga perjudicada.

CRIADERO AVÍCOLA SEGARRA

Gallinas Prat Leonado y Pataiso blancas.
Selección por la puesta en niditos trampa.
Venta de huevos para incubación, Asensi, 23.—Castellón.

NUBES DE OTOÑO

La fiesta del árbol, el día del libro, el día de la madre, el día del maestro, el día del niño, homenaje al soldado desconocido, la fiesta de la raza, el homenaje a la vejez, etc., etc., son actos que se celebran ahora en su respectivo día a son de bombo y platillos. Los demás días del año, por lo visto, son para olvidar estos homenajes. Homenajes que debían estar grabados en la mente de todos para que sirvieran de perenne recuerdo. Es decir, al levantarse uno prometer ser mejor y realizar obras que superasen a las realizadas el día anterior. Pero a todos los homenajes arriba reseñados falta uno que, si es insignificante, en cambio es más nutritivo y llena la despensa por una temporada. El del evangelista San Lucas que hoy conmemoran los maestros y maestras. Este santo, que fué médico, era la providencia de nuestros maestros cuando los sueldos eran mezquinos. No comprendo ahora cómo se mantiene esa fiesta y de mantenerse, porque a nadie le amarga un dulce, debiera tomar el carácter de homenaje al discípulo pobre, ofreciéndole en este día los presentes de los niños ricos, no como limosna si no como se hace al maestro: como prenda de reconocimiento, como regalo.

Joaquín.

Para triunfar en la vida

El hombre que no hace nada pretextando que las circunstancias no son favorables para triunfar, es un iluso. Las circunstancias, en realidad, son excepto en algunas ocasiones, adversas. Es lógico que así sea. Y ahí, en el vencimiento de esas adversas circunstancias, debe mostrar el luchador su real valer.

Si esas circunstancias adversas no existieran, todos triunfaríamos, todos triunfaríamos, todos seríamos grandes hombres, y la vida nos resultaría imposible en absoluto.

Por eso aguardar a que las circunstancias cambien, es de idiotas. Las circunstancias serán siempre difíciles para el inútil y el irresoluto. Para el hombre de valer, también. Pero éste, luchando contra ellas, puede y debe vencerlas siempre.

STEPHENSON.

ANECDOTARIO

No hay peor sordo que el que no quiere oír

Recibió un viajante de comercio orden de su principal de suspender el viaje y presentarse en la casa que representaba con los baúles de las muestras, pero consideró oportuno continuar el viaje. Y cuando al cabo de tres o cuatro meses se presentó ante su principal, como le preguntara éste si no había recibido aquella orden, le contestó el viajante:

- Sí señor.
- ¿Entonces por qué no vino?
- Mire señor, repuso el viajante, ¿Usted me mandó que volviese para despedirme, verdad?
- ¡Hombre, no tanto!
- ¡Hablemos claros! Usted quería despedirme, pero yo he estado quince años en su casa por su voluntad y ahora voy a estar otros quince por la mía.
- Y es el caso que al principal le hizo gracia y el viajante continuó en la casa.

PINCELADAS

Mosáico

Nada, que no puedo con el Otoño, estación antipática, signo de lo que acaba, antesala del Invierno, cuna de los resfriados y en la que el mundo que se vistió de gala en Primavera, las va perdiendo todas, como si preparase el escenario para la aparición en las calles de la castañera, que con su anafre y su mantón de pelo, encontraremos el día menos pensado en una esquina, para no dejarla hasta que el frío desaparezca.

El Otoño es la estación de las caídas: cae el año, cae la lluvia, caen las personas, resbalando en el barro que por causa de aquella se forma en nuestras calles y caen las hojas. Por esta razón es muy peligroso que las muchachas visiten los Museos en Otoño.

Sobre la mesa de la redacción encuentro un cuaderno titulado «Conflicto entre el amor, el deber y la dignidad», poema en cuatro cantos, que según he sabido se vende al precio de sesenta céntimos en la librería de la señora viuda de Benjamín Billester, del que es autor don Martín Rodríguez López.

Lo he leído y no ha dejado de extrañarme la modestia de su autor, que encierra en cuatro cantos la acción de una novela de asunto interesante. Que la versificación es fácil y la acción pura ¿cómo no ha de estar bien escrita, la obra de un profesor de caligrafía? Pero don Martín resulta también un revolucionario. Y como no quiero

dejar en el aire esta afirmación, copio para que se convenzan: «Por ir contracorriente (excepticismo) que impide a muchas cosas (adaptarme) el poema rimé, de endecasílabos, con asonante en vez de consonante.»

Terminó la actuación de la Pilar Martí en el Principal; por el escenario en que de vez en cuando asoman las actuales revistas—con las naturales limitaciones, que la falta de un presupuesto grande para gran número de representaciones, impone; es decir perdiendo las llamadas obras teatrales los dos únicos elementos de que ahora constan, mujerío y presentación—ha revivido unos días la verdadera zarzuela, a la que no quiero llamar antigua, para que no se la confunda con el «Anillo de Hierro» «Jugar con el fuego» etc., etc., que esto de la antigüedad es muy relativo. Y lo que es más sorprendente; ha dado calor a las obras, la misma artista que las representó cuando fueron nuevas, renovando con ellas sus triunfos.

El caso no es nuevo ¡Cuántas artistas célebres se perpetuaron en el teatro! Basta recordar a la Pati, Sara Bernhat, la Otero... Lo que no sé la gracia que les haría a estas celebridades, que se les recordase la fecha de su debut, al decir que se conservaban como entonces. Que el verbo que menos les gusta a las mujeres es el pretérito, aunque sea pluscuamperfecto.

Ticlo.

S. BELTRAN

Sastre moderno Tailleur

EN

Mayor 96

Frente calle Colón Castellón

Camiones LATIL Y UNIC

NO MONTE V. SU SERVICIO SIN ANTES CONSULTAR CON ESTA CASA

Ezequiel Dávalos Masip

GONZALEZ CHERMÁ, 60. - CASTELLÓN

Dr. Miguel Peña Masip

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES del ESTÓMAGO e INTESTINOS

EX-INTERNO PENSIONADO Y AYUDANTE EN EL DISPENSARIO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA Y DE LOS HOSPITALES VAUGIRARD, SAINT ANTOINE E INSTITUT CURIE DEL RADIO

Consulta de 11 a 1.—Gasset, 4

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.—MADRID

Ciento setenta Sucursales en la Península y Marruecos

Capital Social	50.000.000—	de pesetas
Desembolsado	30.000.000—	
Reservas	27.608.214'91	

INTERESES QUE ABONA CUENTAS CORRIENTES

A la vista	2 1/2 % anual
A un mes	3 % "
A tres meses	3 1/2 % "
A seis meses	4 % "
A un año	4 1/2 % "

CAJA DE AHORROS

4.º ANUAL

Realiza toda clase de Operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL de CASTELLÓN: P. Castellar.—Teléf. 43

Paraguas

Se entelan y componen con esmerada perfección

CASA CARNICER, Colón, 17 y 19. -- CASTELLON

Gran surtido en Guitarras, Laúdes, Bandurrias, Guitarras y Acordeones.-Fajas de lana y de estambre.-Paraguas y Bastones

LLANSOLA SASTRE

Mayor, 12 Castellón

ECOS..... Municipales.

Mañana a las once de la misma celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

En la orden del día figuran los siguientes asuntos:

Despacho de oficio.

Varios expedientes de obras solicitadas por particulares.

Informe del jefe del Negociado de Estadística sobre vecindad solicitada por don Bautista Cantavieja.

Dictamen del teniente alcalde encargado de los asuntos de Hacienda sobre pago de débitos al Estado por contribución urbana de varios edificios.

Liquidación del impuesto de plus valía.

Religiosos

Se han fijado ya en las cancelas de los templos parroquiales los programas del novenario de la Purísima.

Escolares

Durante el presente mes de Octubre deberán remitir a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, todos los maestros y maestras de escuelas nacionales de la provincia, un ejemplar duplicado y acompañado de inventario, el presupuesto de material escolar para el próximo año de 1928.

La consignación en el material diurno será la misma que la que tuvieron en 1927, y en la de adultos será igual a la cuarta parte de la gratificación de adultos que disfruten.

Los descuentos que gravan el material diurno son: el del 10 por 100 para la Administración Central, y el del 1.30 por 100 de impuesto para el Estado y el del 0.50 de H.abilitación sobre la diferencia que resulte después de restar el 10 por 100 citado anteriormente.

Los descuentos que gravan el material de adultos son: el del 1.30 por 100 de impuesto para el Estado y el del 0.50 por 100 de H.abilitación.

—La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Castellón de la Plana advierte a todos los que posean el título de maestro de Primera enseñanza y deseen desempeñar escuelas con carácter interino, que lo soliciten de dicho Centro con instancia y copia compulsada del título o de la certificación de haber constituido el depósito para obtenerlo, ya que actualmente se hallan sin proveer diez escuelas nacionales a causa de haberse agotado la lista de maestros varones aspirantes a interinidad.

Deportivos

Después de la jornada futbolística del domingo, los equipos de esta región quedan así:

Valencia, 12 puntos.

Gimnástico, 11.

Burjassot, 10.

Levante, 9.

Elche, 9.

Castellón, 8.

Saguntino, 7.

Sporting, 6.

Juvenil, 4.

Gimnástico, 10. Saguntino, 13. Sporting, 15. Juvenil, 24.

Sanitarios.

Continúa recibiendo la vacuna antivariólica que se teña pedida e inmediatamente será enviada a los señores Inspectores municipales de Sanidad con arreglo al pedido formulado.

Políticos

Para hoy estaba convocado el comité provincial de la Unión Patriótica.

—Ha producido gran revuelo un artículo que publicó anoche «La Provincia Nueva» con el título «De cómo puede hablarse de arte y de política.....» Realmente no tiene desperdicio el escrito y el hecho de que el «Momento» se haya desarrollado en la señorial morada, que tan galanamente se describe, es tan fácil a la interpretación que por todos y de todas partes se está viendo desde anoche una nueva ALURORA BOREAL, la tercera, cuarta o quinta de la temporada.

Sociales.

Esta tarde a las siete se habrá reunido en junta ordinaria el Consejo directivo del Ateneo de Castellón.

Obreros

Esta noche a las nueve se reunirán en junta general los obreros agrícolas.

Comerciales

El Jurado encargado de aquilatar la bondad de los envases presentados al concurso convocado por la Cámara Oficial Agrícola, ha acordado dividir en dos mitades el premio único ofrecido, y premiar con ellas los modelos registrados con los números 8 y 13, que ostentan los lemas «Soi» «Tudela-Alicra número 2» que en tipos ligeros y más resistentes, se aproximan a las bases del certamen del que son autores los señores viuda e hijos de Juan Bautista Solaz y viuda de Tudela de Alcira.

CASTELLÓN AL DÍA

Continúa el tiempo metido en agua y esta mañana a eso de las diez ha llovido algo, serenándose luego y brillando el sol breves momentos.

Más tarde ha vuelto a cubrirse el horizonte continuando así a la hora de dar a las cajas las presentes líneas.

La temperatura ha descendido, soplando del norte.

En el Pantano había hoy 19'15 metros porque no entra más agua que la procedente del río de Lucena, lo cual prueba que no ha llovido arriba o que la avenida de la Ramba se ha perdido, como otras veces, en el llano de Los Ibarzos y La Barona, cosa que se averiguará mañana por el personal facultativo del Pantano.

También el Mijares ha disminuido hoy algo.

Por las noticias que llegan a nosotros, la lluvia del domingo ha sido general en la provincia pero con más intensidad en el litoral que en el interior.

—Parece que muy en breve instalará una Sucursal en Benicarló la poderosa entidad Banco Español de Crédito y que puede estar relacionado con esta iniciativa el viaje que habrá hecho hoy a la citada ciudad el inteligente director de la Sucursal de Castellón, señor Cucarella.

Vaya por adelantado nuestra felicitación a la industria y al Comercio de Benicarló.

—En el tren correo de esta mañana, han regresado de Zaragoza los equipos del C.D. Castellón, con el entrenador señor Greerwell, los delegados del mismo señores Ucedo y Me cé, el entusiasta aficionado Miguelito Serrano y otros acompañantes.

El regreso lo hicieron también en ómnibus, saliendo de la capital de Aragón a las seis y media y llegando a Morella a la una y cuarto.

El viaje se hacía felizmente, calculándose estar en Castellón entre siete y ocho de la noche, pero antes de llegar a San Mateo, una fuerte riada, interceptó la carretera, teniendo necesidad de dar la vuelta por Vinaroz. Desgraciadamente tampoco por aquí se pudo rendir el viaje, porque a partir de Benicarló, todas las ramblas venían de bote en bote, en vista de lo cual se dirigieron nuevamente a Vinaroz y en este punto tomaron el tren correo de la mañana.

Bien venido sea el C.D. Castellón y enhorabuena por el triunfo de Zaragoza.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado que los particulares o comerciantes podrán expedir participaciones en billetes de la Lotería Nacional, detallando el nombre o al portador, con tal que el individuo o entidad con establecimiento abierto al público no exijan sobrepeso alguno y satisfagan la contribución e impuestos correspondientes propios de sus comercios.

—Según nos dicen las entidades fruteras y de exportación, las Cámaras de Comercio y Agrícola, lo mismo que los Ayuntamientos más directamente interesados, se disponen a reclamar contra los arbitrios últimamente creados por la Diputación.

—Hoy ha pasado el día en Castellón el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Vall de Uxó, don Leopoldo P. Farrer, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

También hemos saludado al exalcalde de Alcalá de Chivert, nuestro antiguo amigo don Ignacio Mañé.

—Exprofesora de las Escuelas Berlitz: enseña el francés en treinta lecciones. Método práctico.

Para informes dirigirse a esta Administración.

—Durante la semana anterior han sido formuladas las siguientes denuncias por la fuerza de esta Comandancia de la guardia civil:

Por infracción al Reglamento de carreteras, 25; por carecer de la patente de circulación de automóviles, 5; por infracción al reglamento de exclusivas de transportes, 5; por reyertera con escándalo, 4; por maltrato de obra, 1; por sustracción de leña, 1; por hurto, 1; por robo, 2; por abusos deshonestos, 1, y de delitos por distintas faltas y delitos, 1.

—Han sido denunciados:

Por infracción al reglamento de conservación de carreteras, Enrique Torres Eslet, de Vall de Uxó; José Edo Alcón, de Adzaneta; Juan Gil Pailarés, de Castellón; José Perales Blasco y Roberto Ferrer Aparicio, de Valencia; Felipe Orián Pastor y Vicente Gascó Alcocer, de Cuevas de Vinromá.

El Deán de Tortosa

Ha regresado a Tortosa desde Caudete, su pueblo natal, después de pasar allí una larga temporada, nuestro respetable amigo, el muy ilustre señor doctor don Antonio Martínez, Deán y Vicario general de esta Diócesis.

Luis Calvo

Ha marchado a Zaragoza, después de pasar una temporada en Castellón, el joven Luis Calvo, que va incorporarse a la Compañía de comedia que dirige su padre, el notable actor del mismo apellido.

A Madrid

Para pasar una corta temporada ha marchado a la Corte, nuestro querido amigo el funcionario de esta Sucursal del Banco de España, don David Aragón.

De San Sebastián

De esta capital, a donde fué para recoger en la frontera varios coches, ha regresado el representante en esta capital de la acreditada marca de automóviles «Peugeot».

Ha traído tres magníficos coches de la mencionada casa que están llamando poderosamente la atención.

ZOTAL

Desinfectante incluido en la ley de Epizootias
Laboratorio ZOTAL. — Sevilla

Su salud está en peligro...

El ESTREÑIMIENTO tiene malas consecuencias y se debe combatir con cuidado para evitar las enfermedades que de él se derivan. El mejor procedimiento consiste en tomar las TABLETAS CASTELLO de sabor agradable y que al mismo tiempo es un PURGANTE bueno y cómodo para los niños y para los adultos. Se vende en la Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey, 1. CASTELLÓN

Tercianas
«ANTIMALARINA SERRANO»
Para adultos, píldoras y sellos
Para niños, papeles
sabor de agradable

EN 4.ª PLANA

El ferrocarril Castellón-Teruel.
Ecos de Vinaroz.
Edicto de la Alcaldía de Castellón.

Ecos de la provincia (Adzaneta y Burjassot).
Parte diario del Comedor.
Espectáculos.
Avisos y anuncios.

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso

Terminado el veraneo han regresado a Castellón:

De las Villas de Benicasim, la familia del comandante de infantería, don Vicente Dolz.

De sus masets de la Ciudad Jardín, las de Vilaiba (don Francisco y don Joaquín), de Calduch (don Vicente), de Pailarés y Segarra.

De Iglesuela del Cid ha regresado de nuevo a su Villa de Benicasim, la distinguida familia del Consejero del Banco de España y jefe local de la U. P. don Eugenio Roig.

Don Fernando Gasset

Según siendo excelentes las noticias recibidas últimamente de Barcelona, sobre el estado del exclarecido castellonense don Fernando Gasset y lo celebramos vivamente.

A Madrid

En el rápido diurno de ayer marchó a la Corte el señor marqués de Benicarló, acompañado de su gentil hija Victoria y de don Luis Colomina.

El Deán de Tortosa

Ha regresado a Tortosa desde Caudete, su pueblo natal, después de pasar allí una larga temporada, nuestro respetable amigo, el muy ilustre señor doctor don Antonio Martínez, Deán y Vicario general de esta Diócesis.

Luis Calvo

Ha marchado a Zaragoza, después de pasar una temporada en Castellón, el joven Luis Calvo, que va incorporarse a la Compañía de comedia que dirige su padre, el notable actor del mismo apellido.

A Madrid

Para pasar una corta temporada ha marchado a la Corte, nuestro querido amigo el funcionario de esta Sucursal del Banco de España, don David Aragón.

De San Sebastián

De esta capital, a donde fué para recoger en la frontera varios coches, ha regresado el representante en esta capital de la acreditada marca de automóviles «Peugeot».

FABRICA DE LUNAS ESPEJOS

BISELADOS DE TODAS FORMAS
COLÓN, NUM. 46

El teniente Babiloni

En uso de licencia se encuentra entre nosotros, el bravo teniente de infantería don Jaime Babiloni, muy conocido en esta capital por haber pertenecido al Regimiento de Tetuán antes de ser destinado al Ejército de Africa.

Capítulo de enfermos

Continúa enfermo don Juan B. Valls.

Mosen Gozalbo continúa en el mismo estado.

El director del Banco de Castellón, don Vicente Sos, se encontraba hoy bastante mejor.

Vivamente nos interesamos por todos los enfermos.

Nuevos coches

La matrícula de autos en esta capital ha sido aumentada por dos magníficos coches de la tan afamada casa «Crysler» adquiridos, uno por el rico propietario don Juan Fabregat y otro por el acaudalado comerciante don Cristóbal Nebot.



Teatro Principal

PROXIMO JUEVES
A las 9 30 noche

Selecto programa
— DE —
ATRACCIONES

HERMANOS MORALES
2 señoritas y 2 caballeros

Baile americano y de salón
Canciones — Conjuntos

Ramper

El «as» de los eucétricos

Gobierno Civil

Testimonio de un pueblo.

El alcalde de Ribesalbes, don José Balaguer, visitó hace varios días al gobernador señor Castelló, para reiterarle, en nombre de dicha Villa, el testimonio de la profunda gratitud que se le tiene y el gran afecto que se le profesa, por sus constantes gestiones en favor de los intereses generales de aquella.

Al propio tiempo hizo entrega al señor Castelló del Diploma en que se hace constar el acuerdo del Ayuntamiento de rotular una de las calles de la población con su nombre, cuya lápida fué descubierta el día de la bendición del puente.

El señor Castelló, altamente reconocido a tan señaladas pruebas de consideración, rogó al alcalde de Ribesalbes expresara dicho sentimiento a toda la población, ofreciendo una vez más que continuará librande en pró de la misma y prometiéndole que haría una visita, con carácter particular, en la fecha más próxima que le sea posible.

Nuevo telegrama del presidente del Consejo al Gobernador.

El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, ha dirigido al señor gobernador, el siguiente nuevo despacho tele-

B. DERENZI

Vidrios y cristales de todas clases
GRABADOS Y
Oleografías, Marcos y Molduras
CASTELLÓN

En la Delegación de Hacienda

Libramientos al pago.

Antonio Doz, Vicente Duarte, José Palmer, Angel Giner, Vicente Ferrer, Juan Bautista Pardo, José Martí, Concepción Bosch, Encarnación Roure, Magdalena Montañés, María de los Angeles Lorens, Patricio Sivila, Rafael Beltrán, Joaquín Ramba, Joaquín Sanjuan, Josefina Bellester, Arrendataria Contribuciones, Diputación Provincial, José Moreno, Alberto Zera, Francisco Falomir, Francisco Faubel, Andrés Carrión, Francisco Pellicer, Teodoro Romero, Francisco Segura y Buenaventura Bayer.

REMITIDO

Los sellos RAYO y RELAMPAGO

He leído con no poca sorpresa que por la Delegación de Hacienda se están haciendo trabajos preliminares para hacer tributar por X a los señores dueños de los Establecimientos que distribuyan nuestros billetes de Propaganda mercantil «Rayo y Relámpago» y luego en párrafo aparte se dice que «La decisión de la Delegación de Hacienda está fundada en tal... y cual (¿) que quedamos? ¿Se están haciendo trabajos preliminares se tiene que tributar? Más como quiera, que este aviso no es oficial, perjudicando grandemente mis intereses al igual que los de nuestra Sociedad o sea el Consorcio Nacional de la que soy Director General, sin perjuicio de que sea seguido por persona de más talento que yo en este asunto, tengo precisión de dar al público la noticia de que con fecha 1.º del actual, según el «Boletín de Propiedad Industrial», se me concedió el registro de estos billetes «Rayo y Relámpago» pedidos por mi mismo en el día, como también el nombre de Consorcio Nacional, (¿Se cree que si no fuera legal nuestra propaganda mercantil se hubiera adquirido el registro de estos billetes antes citados como también perjudicar involuntariamente a otros señores? ¿Se cree que existirían en Madrid y Barcelona casas, como muchas que yo nombraría, que explotan una propaganda muy análoga a la nuestra?)

Multas.

El señor gobernador ha impuesto por infracción en materia de abastos, las multas siguientes:

De 25 pesetas, a Dolores Garbí Tirado, vendedora del mercado público, por no tener fijado el cartel regulador de precios.

Idem a Encarnación Barberá Cabrelas, vendedora por la misma causa que la anterior.

Idem a Carmen Salaz Chóver por idéntico motivo.

En la Diputación

Reunión.

Bajo la presidencia del señor Lillo se ha reunido esta mañana la comisión encargada de gestionar la concurrencia de esta provincia a la Feria Exposición de Navidad que organizada por el Fomento de la Producción Nacional se celebrará en el Parque del Retiro de Madrid.

A la reunión de hoy ha asistido también don Luis Fabra en representación de la Junta provincial de Monumentos.

Después de un ligero cambio de impresiones se ha convenido en la necesidad de intensificar la propaganda para interesar la mayor aportación de los múltiples productos de esta provincia en el ramo de alimentación, ya que dada la importancia de dicho Certamen, ha de contribuir de manera poderosa a la conquista del mercado interior para nuestros productos, con lo cual se conseguiría un beneficio inculcable.

Orden de ingreso.

En la secretaría de la Diputación se han recibido las órdenes de admisión en el manicomio de Valencia de los dementes Julia Carceller Plá, de Chiva de Morella y Esperanza Andrés Ricart, de Segorbe.

En la Delegación de Hacienda

Libramientos al pago.

Antonio Doz, Vicente Duarte, José Palmer, Angel Giner, Vicente Ferrer, Juan Bautista Pardo, José Martí, Concepción Bosch, Encarnación Roure, Magdalena Montañés, María de los Angeles Lorens, Patricio Sivila, Rafael Beltrán, Joaquín Ramba, Joaquín Sanjuan, Josefina Bellester, Arrendataria Contribuciones, Diputación Provincial, José Moreno, Alberto Zera, Francisco Falomir, Francisco Faubel, Andrés Carrión, Francisco Pellicer, Teodoro Romero, Francisco Segura y Buenaventura Bayer.

REMITIDO

Los sellos RAYO y RELAMPAGO

He leído con no poca sorpresa que por la Delegación de Hacienda se están haciendo trabajos preliminares para hacer tributar por X a los señores dueños de los Establecimientos que distribuyan nuestros billetes de Propaganda mercantil «Rayo y Relámpago» y luego en párrafo aparte se dice que «La decisión de la Delegación de Hacienda está fundada en tal... y cual (¿) que quedamos? ¿Se están haciendo trabajos preliminares se tiene que tributar? Más como quiera, que este aviso no es oficial, perjudicando grandemente mis intereses al igual que los de nuestra Sociedad o sea el Consorcio Nacional de la que soy Director General, sin perjuicio de que sea seguido por persona de más talento que yo en este asunto, tengo precisión de dar al público la noticia de que con fecha 1.º del actual, según el «Boletín de Propiedad Industrial», se me concedió el registro de estos billetes «Rayo y Relámpago» pedidos por mi mismo en el día, como también el nombre de Consorcio Nacional, (¿Se cree que si no fuera legal nuestra propaganda mercantil se hubiera adquirido el registro de estos billetes antes citados como también perjudicar involuntariamente a otros señores? ¿Se cree que existirían en Madrid y Barcelona casas, como muchas que yo nombraría, que explotan una propaganda muy análoga a la nuestra?)

Multas.

El señor gobernador ha impuesto por infracción en materia de abastos, las multas siguientes:

De 25 pesetas, a Dolores Garbí Tirado, vendedora del mercado público, por no tener fijado el cartel regulador de precios.

Idem a Encarnación Barberá Cabrelas, vendedora por la misma causa que la anterior.

Idem a Carmen Salaz Chóver por idéntico motivo.

En la Diputación

Reunión.

Bajo la presidencia del señor Lillo se ha reunido esta mañana la comisión encargada de gestionar la concurrencia de esta provincia a la Feria Exposición de Navidad que organizada por el Fomento de la Producción Nacional se celebrará en el Parque del Retiro de Madrid.

A la reunión de hoy ha asistido también don Luis Fabra en representación de la Junta provincial de Monumentos.

Después de un ligero cambio de impresiones se ha convenido en la necesidad de intensificar la propaganda para interesar la mayor aportación de los múltiples productos de esta provincia en el ramo de alimentación, ya que dada la importancia de dicho Certamen, ha de contribuir de manera poderosa a la conquista del mercado interior para nuestros productos, con lo cual se conseguiría un beneficio inculcable.

Orden de ingreso.

En la secretaría de la Diputación se han recibido las órdenes de admisión en el manicomio de Valencia de los dementes Julia Carceller Plá, de Chiva de Morella y Esperanza Andrés Ricart, de Segorbe.

Ultima Hora

de darse ciertas noticias al público debieran calcularse mejor los perjuicios y la alarma que producen.

José Serrano Ramón.
Castellón 18 Octubre 1927.

Sucesos del día VILLARREAL

Detención

El sábado por la tarde fué detenido por el guardia municipal Jaime Peris, en la casa de comidas de Arrufat, un sujeto muy amigo de lo ajeno que estaba reclamado por el Juzgado a causa de estar complicado en algunos robos, llamado José Peset Rincón (*). El maestro, domiciliado en la calle de la Ermita de esta ciudad.

Fuó alojado en los calabozos a disposición del Juzgado.

SANTA MAGDALENA

Paso interceptado

Comunicó la Guardia civil de este pueblo, que entre los kilómetros 60 y 61 de la carretera que de Castellón conduce a Tarazona, perteneciente a este término municipal y debido al gran temporal de agua caída desde las 20 horas de anteaer hasta las nueve de ayer y el gran caudal de este líquido que arrastraba el río denominado «Pulpis», ha destruido por completo dos alcantarillas y parte del desvío provisional existente en dicho sitio que supla el tránsito por hallarse en construcción dos puentes en el mencionado sitio, quedando por lo tanto el paso interceptado en una extensión de unos nueve hectómetros del ya referido desvío, no pudiendo precisarse cuándo quedará expedito.

Registro civil

Nacimientos

Miguel Martínez, Tirado, San Roque, 187.

Defunciones

Vicenta Escoin Ramos, 80 años, Hospital.

Día religioso

Santos de mañana

Santos Pedro de Alcántara; Barónico, Tolomeo, Lucio, Varo, mártir; Aquilino, Eusebio, Verano, obispo; Eribio, abad; Pelagia, mártir; Fredeswinda, virgen.

El Oficio y la Misa son de San Pedro de Alcántara, con rito doble y color blanco.

Cultos

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de las Monjas Capuchinas.

Farmacia

A 25 kilómetros de la capital por vía férrea se vende una antigua y acreditada, con buen despacho.

Informará, D. José Bolinheas, farmacéutico.—Castellón.

Nodriz

joven, leche ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya, según convenga. Ofrecimientos y condiciones a J. González, Maestro, Torreblanca.

Alquilo

La espaciosa planta baja de la calle de Pi y Margall, números 129 y 131, esquina a la de Jover.

Para tratar: A. Tárrega, 43.

SERVICIO DE LA NOCHE Y MADRUGADA)

Madrid 18 Octubre.

El tiempo

Se aleja el núcleo de perturbación atmosférica.

Pronósticos: Galicia, vientos moderados y tiempo inseguro. La temperatura máxima fué ayer de 29 grados, en Badajoz, la mínima, de 3, en Salamanca.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Trabajos de las Secciones

A las seis y media terminó ayer la reunión de la sección primera, Leyes, constituyentes.

Asistieron los señores Cierva, Goicoechea, Mortera, Cortezo, Pradera y Silió.

El jueves se designarán las ponencias.

Para el jueves se ha convocado también a las secciones de Reforma tributaria y Presupuestos.

La de Transportes terrestres, marítimos y aéreos se constituirá también el día 20.

Habla el señor Yanguas

A consecuencia de las reuniones de ayer tarde en las secciones, la presidencia de la Asamblea ha recibido varias peticiones para el Gobierno sobre documentos y antecedentes necesarios para comenzar los trabajos.

El presidente de la Asamblea permaneció en su despacho hasta última hora de la tarde, recibiendo al exministro señor Silió y a numerosos asambleístas que le visitaron.

Manifestó el señor Yanguas que de la sección primera, Leyes Constitucionales, no se dará información hasta que haya dictamen.

Es materia demasiado importante para darla fragmentariamente.

La reunión de presidentes de sección—añadió—se ha encaminado a establecer unidad, sin perjuicio de la autonomía para preparar los planes.

Actuación del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda llegó a las cinco a la Asamblea, dirigiéndose a la sección 11, que se ocupa de la aprobación de los créditos pendientes de pago.

Actuó de secretario de la sección, Santamaría de Paredes.

El ministro informó brevemente, y al salir dijo a los periodistas que en su informe se había limitado a expresar el criterio del Gobierno respecto a los créditos reconocidos todos ellos anteriores al 13 de Septiembre de 1923, y algunos de fecha tan lejana, que datan de 1800 y pico.

El Gobierno quiere que la sección, estudie los créditos y formule una propuesta global, determinando lo que deben pagarse y los que deben desecharse, cuáles deben hacerse efectivos de una vez o por anualidades.

El ministro ofreció a los asambleístas todo género de facilidades para cumplir su misión.

Habla el Presidente

Interrogado anoche el marqués de Estella por los periodistas sobre si tenía noticias referentes a los mineros de Asturias, dijo que sí; que el gobernador comunicaba que el paro era general, incluso en la Hulla Española, exceptuando únicamente los fabricantes de briquetas, que se desenvuelven dentro del mayor orden.

No es una huelga, es un paro general que espera que en breve se solucionará satisfactoriamente.

Se le preguntó si iba a someter a la Asamblea la modificación de la ley de imprenta.

—No será—dijo—una modificación, sino una nueva ley de Prensa, que abarcará todos los aspectos referentes a la prensa, que se someterá a la Asamblea, aunque es cosa que no corre prisa.

El conde de los Andes intervino, diciendo:

—Yo creo que a los periódicos les conviene más la previa censura.

El marqués de Estella replicó: —Evidentemente. La previa censura es menos expuesta para los periodistas.

No es exacto que vayan a establecerse penalidades en la nueva ley de Prensa. A lo que se tenderá es a prever, porque nada se consigue con apretar mucho los tornillos y meter a un periodista en la cárcel.

Lo que hay que hacer es ver el medio de evitar que se cometa el delito.

La censura se implantó con carácter militar en momentos de gravedad, ahora es cívico-militar. Se ha suavizado, dándole además gran flexibilidad, que cada día es más benigna.

El presidente anunció que había dejado la balija con la firma en poder del monarca.

Mañana se le devolverá y facilitará la firma.

Como ampliación a las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo, al salir a noche de la Gobernación, se puede añadir lo siguiente:

Al hablar de la ley de Prensa hizo notar las diferencias que hay entre el libro y el periódico.

Por eso el propósito del Gobierno es hacer una ley de imprenta y no una ley de Prensa.

Los efectos del periódico son casi instantáneos, pues en horas puede causar graves daños en la Bolsa, en la opinión extranjera, etc., y eso hay que evitarlo.

Nada se consigue con meter en la cárcel al periodista pues el daño sería inevitable.

La ley de imprenta que se va a confeccionar no es exclusivamente de prensa, sino de imprenta en general.

No es para establecer sanciones, sino para reglamentar otras cuestiones relacionadas con la profesión.

Desde luego él es partidario del régimen de censura.

Visitó al marqués de Estella el coronel de Regulares de Alhucemas señor Serrador, que le hizo entrega de un álbum con el historial del cuerpo.

La Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales ASAMBLEA

La Federación de Obreros y Empleados municipales ha celebrado un acto de propaganda, presidiendo el señor Barricari.

Todos los oradores enaltecieron las ventajas de la asociación declarando el propósito de colaborar en el engrandecimiento municipal.

Las conclusiones que se adoptaron fueron las siguientes:

Que se decrete la reglamentación para los jornales y sueldos de los empleados de los Municipios, estableciendo una escala con arreglo a la base de población.

Que el Gobierno dicte disposiciones para que los Ayuntamientos aprueben el reglamento orgánico de sus funcionarios, reconociéndose a éstos sus derechos.

Del extranjero

Martínez vence magníficamente a Brickton

Nueva York. — (Urgente).— Termina en este momento el combate de boxeo entre el español Hilario Martínez y el campeón de peso walter, Brickton.

El match había despertado gran interés por los continuos triunfos del español y la categoría de su contrincante.

Por esa razón, el público que ha presenciado el encuentro ha sido numerosísimo.

El combate ha sido a diez asaltos.

El español ha hecho un combate limpio, ganando por una copiosísima puntuación que ha despertado extraordinariamente entusiasmo.

Al proclamarle vencedor el árbitro, el público hizo ovación a Martínez largo rato.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFÓNICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid 18 Octubre 1927.

Consejo de ministros

Esta tarde a las seis se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Conferencias

Esta mañana celebró una detenida conferencia con el ministro de Marina el gobernador civil de Huelva.

También confirió con el vicealmirante Cornejo el director de los astilleros «Buskalduna».

Entrega de un álbum

Anoche visitó al jefe del Gobierno el coronel de infantería señor Serrador, quien le hizo entrega de un precioso álbum completo de las fuerzas regulares de Alhucemas.

La escuadra española

Se han dado órdenes al jefe

de la escuadra, que actualmente se encuentra fondeada en Málaga, para que marche a Cartagena.

Probablemente se trasladará después a Barcelona, donde permanecerá durante la próxima estancia de los Reyes en aquella capital.

Regreso de un ministro

En el exproso regresó esta mañana de Barcelona el ministro del Trabajo.

Desde la estación pasó el señor Aunós a conferenciar con el jefe del Gobierno.

Más tarde se trasladó al Ministerio del Trabajo donde despatchó con los jefes de sección.

Después recibió varias visitas.

Consejo en Palacio

Es muy probable que pasado mañana, jueves, se celebre Consejo de ministros en Palacio, presidiendo por el Rey.

Las «faenas» de Cagancho

Dicen de Zaragoza que al terminar la corrida de ayer en la que Cagancho hizo dos faenas desastrosas, no pudo salir de la enfermería ante la actitud francamente hostil del público.

Ya entrada la noche Cagancho se distrajo y así pudo subir a un auto que le condujo a Casetas donde tomó el tren.

Creyendo la gente que Cagancho se encontraba en la casa donde se hospeda, allí se dirigieron numerosos grupos, viéndose obligada la fuerza pública a disolverla.

El Congreso de jornadas médicas

Esta mañana a las diez se ha celebrado con gran brillantez en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de San Carlos la sesión inaugural del Congreso internacional de jornadas médicas.

Ha presidido el acto el ministro de Instrucción pública señor Callejo con el rector de la Universidad, gobernador civil, conde de Mirasol y presidente y secretario del Congreso doctores Recasens y Coca respectivamente.

Asisten numerosos congresistas nacionales y extranjeros y representantes de Cuerpo diplomático.

El secretario señor Roca, ha dado lectura a la memoria, en la que se expresan los trabajos a realizar.

Después han hecho uso de la palabra representantes médicos de Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Norteamérica, Nueva Orleans, Rumania y Suiza.

El presidente señor Recasens, ha expresado su satisfacción por celebrarse en Madrid el Congreso de Jornadas médicas, ya que así podrá ponerse de manifiesto el alto nivel de la ciencia médica española.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido un cariñoso saludo de bienvenida a los congresistas extranjeros, expresando al propio tiempo su gratitud a las autoridades por haberse dignado honrar el acto con su presencia.

En nombre del Gobierno ha declarado abierto el Congreso.

Después los congresistas se han trasladado a la planta baja del edificio donde está instalada la Exposición de productos farmacéuticos, material sanitario, libros, revistas, etc.

A dicha Exposición, que es muy interesante, concurren casas extranjeras y nacionales y el cuerpo de Sanidad Militar.

Hoy visitado también los congresistas la Oficina de Correos y Telégrafos que prestará servicio durante la celebración del Congreso y el Museo del Prado.

Esta tarde celebrarán varias conferencias.

Definitivamente está acordada la fecha para la función de gala en honor de los miembros periodistas, que tendrá lugar, por invitación para todos los inscritos, el jueves, día 20, a las diez de la noche, en el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena «La Villana».

Despacho presidencial

El jefe del gobierno despachó esta mañana con los ministros de Trabajo e Instrucción.

Luego recibió las visitas de los señores Dómine y Aguirre de Cárcer.

Proyección de una película

Esta noche a las diez en los salones del ministerio de la Guerra, se proyectará privadamente la película impresionada por el duque de Zaragoza, durante el

viaje de los Reyes por Marruecos.

A la proyección asistirán el jefe del gobierno, el ministro de la Guerra y personal palatino.

Combinación de magistrados

Entre los decretos que ha firmado el Rey en la Ventosilla, figura uno muy extenso de combinación de magistrados.

El Rey a Barcelona

Es probable que el jueves se celebre otro Consejo presidido por el Rey y por la tarde del mismo jueves, marcharán los Reyes a Barcelona, acompañados del presidente.

En los Ministerios

Fomento

El ministro de este departamento recibió las visitas de la condesa de Hornachuelos, presidente de la Diputación de Baleares y el señor García Olleró.

Instrucción

Visitaron el señor Callejo el Rector de la Universidad de Salamanca, el decano de la facultad de la Universidad Central, el Director del Instituto de Guadalajara y el conde de Canga Argüelles.

En torno de la Asamblea

Varios proyectos

Entre los proyectos que serán enviados a la Asamblea, figuran los siguientes: la ley de Funcionarios del ministro de Trabajo; el proyecto de producción militar, que enviará el ministro de la Guerra; el proyecto de Código Penal, y, probablemente, el de reforma universitaria.

La primera interpelación

El presidente de la Asamblea ha tramitado al ministro correspondiente, una propuesta de interpelación, formulada por un joven asambleísta.

El próximo periodo plenario

Es probable que las Secciones no tengan tiempo en lo que resta de mes, para examinar los asuntos y formular dictámenes para el Pleno. Por tanto es posible que éste no se reúna hasta Noviembre.

Los presupuestos generales del Estado

Tiene el propósito el ministro de Hacienda, de asistir a la primera reunión de la Comisión de Presupuestos, pues si bien no es urgente la preparación de los que deben regir en 1929, puede la Comisión estudiar aspectos parciales de los mismos y desde luego informar sobre ponencias del ministro y sobre detalles o partes complementarias de la ley económica.

Varias noticias

El ministro de Justicia tiene el propósito de enviar a informe de la Asamblea el proyecto de ley sobre inquilinatos.

Hasta el próximo lunes no se reunirá la Sección de Obras públicas, que preside el señor Soto Reguera.

El jueves próximo celebrará sesión la Sección de política ante la que informará el señor Calvo Sotelo.

Los agasajos al «Blas de Lezo» en Manila

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, dando cuenta de que el crucero «Blas de Lezo» zarpará mañana día 19 a Manila en viaje de regreso a España, no habiendo sido posible acceder a la petición de que prolongara unos días su estancia en aquel puerto.

Añade la nota que la tripulación ha sido agasajadísima, habiéndose celebrado en su honor un almuerzo en el ayuntamiento, comida en el Casino, función de gala en el Kursal etc.

También les obsequió con una comida el cónsul de China.

De Valencia

El estado de Martínez

El valiente matador de toros Manolo Martínez, continúa hospitalizado en el Sanatorio de Toreros.

Esta mañana le ha visitado el doctor Serra, reconociéndole la herida.

Esta presenta inmejorable estado, pero apesar de ello, cree el doctor que no podrá abandonar el Sanatorio hasta dentro de diez o doce días.

De Barcelona

Victima del trabajo.

En un lugar del pueblo de Piera, tuvo la desgracia de caer sobre el fondo el obrero Pedro Ribas, pereciendo ahogado.

Detención.

En Santa Coloma de Farnés fué detenido José Ros, acusado de haber causado heridas a un compañero suyo de trabajo.

La Junta Ciudadana.

En Capitanía general se ha reunido esta mañana la Junta Ciudadana, con objeto de celebrar sesión.

Por este motivo, el gobernador no ha podido recibir a los periodistas.

Nuevo partido.

Se han presentado en el Gobierno Civil para su aprobación los Estatutos de un nuevo partido político que se denominará «La derecha nacional».

El general Weyler.

En el exproso ha llegado esta mañana procedente de Madrid el Capitán general señor Weyler.

Esta noche saldrá con rumbo a Palma de Mallorca donde se propone pasar todo el invierno.

Multas.

La Junta provincial de Abastos, ha impuesto multas por valor de 5 000 pesetas, a varios comerciantes por infringir la ley de ventas.

La banda de Berna.

Esta tarde a las cinco en tren especial ha marchado a Cerbera la banda municipal de Berna.

Buques de guerra.

Son esperados de un momento a otro, los buques de guerra españoles que se encuentran en Valencia y que permanecerán aquí durante la estancia de los Reyes.

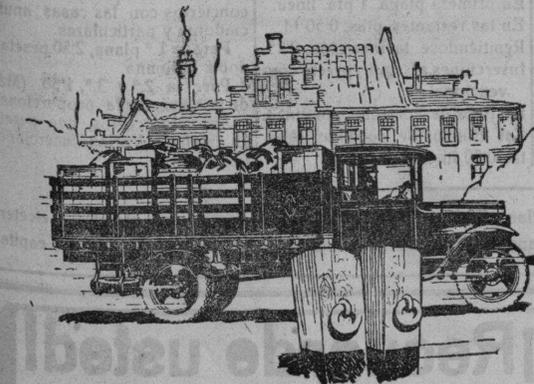
También se anuncia la llegada del crucero argentino «Belgrado» y del buque-escuela de la misma nacionalidad «Presidente Sarmiento», que atracarán en el muelle de la Barceloneta.

CAMIONES Y AUTOBUSES GRAHAM BROTHERS

CONSTRUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS. SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.

Durante muchos años una fuente segura de ingresos; un servicio seguro y constante; fuerza y velocidad para el transporte de cargas pesadas. Estas son las cualidades que los camiones y autobuses Graham Brothers tienen durante el curso de su larga vida. Constituyen la mejor inversión, porque están contruidos para dar un gran rendimiento con el mínimo gasto.

SUB-AGENTE PARA CASTELLÓN Y SU PROVINCIA:
VICENTE ADSUARA
SALMERÓN, 110 - CASTELLÓN



SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz **Dr. VALLEY** se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY** USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

BAYER A los propietarios de naranjos les interesa saber que con los tóldos se limpian los árboles de innumerables parásitos, pero no se consigue destruir el PULGON LANIGERO o COTONET, que se extermina solamente con

USTIN El remedio más cómodo y eficaz. Pida usted instrucciones en la Droguería Catalana de los Sres. Hijos de J. Blanch y se le servirá cumplidamente

Cure usted su HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor ni abandonar las ocupaciones habituales con el Tratamiento Antiherniario «NOTTON» (patentado) según lo ha hecho

D. Leandro BOSCH, de OLP. Pdo., Judicial de BORT (Lérida) Domiciliado en Barcelona, Aribau, 65

Tengo la gran satisfacción de manifestarle que desde que le aplico a mi esposa un Aparato Giratorio Graduado NOTTON para la voluminosa hernia labial que padecía como dos veces una naranja grande, se encuentra tan perfectamente que no solo no se da cuenta de que lleva puesto el aparato por lo cómodo que es, sino que la hernia, apesar de quitárselo para cuestiones de higiene (tampoco se le nota nada, por lo que consideramos está curada).

Estamos tan satisfechos y agradecidos que a cuantos sabemos pueden necesitar un aparato les aconsejamos acudir a usted.

Las más altas recompensas en las Exposiciones de París y Barcelona, Concentrador Hermético para Hernias gigantes e irreductibles. Fajas higiénico medicadas para Obesidad, Embarazo, Riñón móvil, Matriz caída, Eventraciones, Hernias umbilicales, Ptosis, o caída del colon, Estómago, Intestinos, etc., etc.

Tratamiento y curación del hidrocele INSTITUTO DE HERNIOLOGIA y ORTOPEDIA dirigido por J. NOTTON, Cirujano Especialista BARCELONA, Puerta del Angel, 12

AVISO.—Acuda usted a la visita del Especialista que recibirá gratis en

Castellón.—Los días 20 y 21 de cada mes, Hotel Suizo. Vinaroz.—El día 22 de cada mes, Font la Viuda Aparici. Tortosa.—El día 23 de cada mes, Hotel Siboni.

RECORTE Y GUARDE V. ESTE ANUNCIO

TEMAS COMARCANOS

El ferrocarril Castellón-Teruel

Hace algunos meses se celebraron en Alcora y Lucena, históricas villas, dos importantes asambleas. En ellas se habló con entusiasmo por la construcción de este ferrocarril, y desde aquel entonces, hasta hoy, parece haberse perdido aquellas esperanzadoras excitaciones y olvidada la atención de todos.

Varios pueblos condenados a una vida mezquina que están lejos de todos los centros de producción y consumo, y que no pueden realizar por tanto sus aspiraciones de engrandecimiento y progreso, siguen sin enviar su representación a Madrid, para pedir al Gobierno de S. M. que se construya el ferrocarril de Castellón a Teruel.

Después de la visita del excelentísimo señor duque de Tetuán, a quienes estos pueblos deben gratitud por el interés demostrado en la petición formulada sobre el ferrocarril, las autoridades se encierran en un silencio y ya nadie se acuerda de este ferrocarril ni de repetir aquella petición.

Día tras día vemos avanzar a otras comarcas en el curso de las peticiones formuladas a los poderes públicos en demanda de que sea un hecho tal o cual ferrocarril, y no hace mucho la prensa de Zaragoza hizo una campaña en favor del ferrocarril Camínreal Zaragoza, y la «Voz de Aragón», hablando de este ferrocarril, recomendaba la atención a los Municipios de la zona interesada para que estén al tanto y den ambiente propicio cuando la comisión vaya a Madrid.

Nuestra prensa provinciana se ocupaba repetidas veces de la conveniencia de convocar a una Asamblea en la Diputación provincial para tratar de este asunto, pero ni las autoridades, ni la comisión organizadora, han correspondido a este llamamiento. Y para que este ferrocarril adquiera la atención general y merezca apoyo por parte de todos, confiamos en las acertadas actuaciones del señor gobernador civil para dirigir y convocar los necesarios elementos en apoyo del mismo.

Emilio Nomdedeu Vlé.
Alcora, 17-10-27

Ecos de Vinaroz

CAPITULO DE ENFERMOS.

Se ha vuelto a encargar de la Alcaldía, ruego de su enfermedad, el digno alcalde don Higinio Roca, encontrándose muy mejorados el notario don Francisco Mira y el concejal don José Escuin. El Procurador don Ramón Comes continúa en cama. A tan estimados amigos deseamos completa curación.

LA ENSEÑANZA DE ANORMALES.

Entre las quince alumnas, entre mil solicitudes, que harán un curso especial para la enseñanza de anormales, ha sido agraciada la culta Maestra doña María Agustina Ribera Piquer. La semana entrante marchará a la corte con su señor padre nuestro estimado amigo don Juan Ribera.

LETRADO A MADRID.

Nuestro amigo el letrado don Jaime Chillida ha sido nombrado abogado consultor de la compañía Península de Teléfonos habiendo marchado a Madrid con su familia.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.

La algarroba nueva se paga a 2 pesetas arroba y la vieja a 2'50, cebada a 3'25, trigo a 7, almendra común y esperanza a marcona a 8 y aceitunas (secas) a 3'25 doble decálitro. (Del semanario San Sebastián)

Don Salvador Guinot Vilar,

Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que no habiéndose presentado reclamación alguna contra el intento de subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir de las pesas y medidas legales para todas las ventas y transacciones que se verifican en el término municipal durante los años 1928 y 1929 como obligatorios y 1930 como voluntario, se saca a subasta, por recuerdo de la Comisión Permanente, dicho arriendo

por tipo y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y cuyo extracto se publica a continuación de este edicto.

El acto tendrá lugar el día 15 del corriente mes de Noviembre, a las 11 horas, en la Casa Capitular bajo la presidencia de esta alcaldía y con asistencia de un señor concejal en representación de la Corporación Municipal, pudiendo presentarse pliegos en el plazo comprendido entre el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín oficial» y el anterior al de la subasta, ambos inclusive, en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en papel del timbre correspondiente y en sobre aparte, abierto, se acompañará el resguardo de haber depositado la fianza provisional equivalente al 5 por 100 de la cantidad de 44.000 pesetas porque se subasta el arriendo y la cédula personal del licitador con todas las demás circunstancias que se establecen en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio 1924 para la contratación de servicios municipales con sujeción al cual se celebrará la subasta.

Castellón 15 de Octubre 1927.
SALVADOR GUINOT.

Extracto del pliego de condiciones

El objeto de la subasta es el arriendo del arbitrio. El acto tendrá lugar el día 15 de Noviembre próximo, a las 11 horas, en la Casa Capitular, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de un señor concejal en representación del Ayuntamiento. El tipo de subasta es de 44.000 pesetas cada año. El modelo de proposición es el siguiente. «D... vecino de... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín oficial» de la provincia y del pliego de condiciones con arreglo a las cuales se saca a subasta el arbitrio establecido sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pasar y medir y de las pesas y medidas para toda clase de ventas o transacciones que se

verifiquen dentro del término municipal durante los años 1928 y 1929 como obligatorios y 1930 como voluntario, se comprometo a tomar a su cargo el arriendo del citado arbitrio con estricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de... cada año.—(Fecha y firma del proponente).—El depósito provisional para tomar parte en la subasta es el de 2.200 pesetas y la fianza definitiva el 10 por 100 de la cantidad por la que se remata el servicio. Los Letrados para el bastanteo de poderes son don Norberto Ferrer Galdich y don Vicente Gimeno Michavila.

Ecos de la Provincia

ADZANETA

Un bautizo.

Ha recibido las aguas del bautismo la niña que días atrás dio a luz la esposa del Guardia civil Emilio Bellés Gasulla siendo padrinos el comandante de este puesto, cabo Emilio Gombau Forner y su encantadora esposa Carmen Saura. El acto resultó solemne, obsequiándose a las invitadas con un espléndido lunch.

Repetimos la enhorabuena al simpático matrimonio.

BURRIANA

Lluvia bienhecho-ra.--Riada.

Por fin llueve de veras. Anoche, a las doce, se formaron las nubes y empezaron a obsequiarnos con continuados chaparrones que no han cesado durante toda la mañana de hoy. Y sigue aún lloviendo cuando enviamos estas cuartillas al HERALDO.

El tiempo está metido en agua. ¡Bendita lluvia! Esto es oro para nuestros campos.

Por la parte alta de las montañas debe haber llovido también mucho, porque nuestro río Seco se ha engalanado con una hermosa riada, cuyo caudal cubre todo su cauce.

Por fin ha llovido en serio. Alegrémonos.

Asociación Castellonense DE CARIDAD

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer.—O la de la Plana.

Servida en Raciones	
A inscriptos.	104
no idem.	30
transentes	4
14 niños media ración	7
Total	145

Cena de ayer.—Arroz con carne.

Servida en Raciones	
A inscriptos.	81
no idem.	24
transentes	2
14 niños media ración	7
Total	114

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL

Pasado mañana jueves, debutará en este teatro la notabilísima atracción «Hermanos Morales» compuesta por dos hermosas señoritas y dos caballeros de la que forma parte la montísima y gentil cancionista «Conchita Miralles» y el aplaudido Jazz Band, danzarín negro «Príncipe del Charleston» y «Black Bottom», «Petit Rafá». Esta gran atracción domina a la perfección todo cuanto de difícil y frívolo encierran las variedades; números de conjunto, canciones, bailes regionales, acrobáticos, mímicos, americanos y de salón, maquieta, etc, todo ello presentado con fastuosidad y rico vestuario.

Además reaparecerá en escena el popularísimo «Ramp» el «as» de los excéntricos, el mago de la gracia, el emperador del humorismo y rey del chiste. Este gran artista ya conocido y sancionado por nuestro público que le consagró como el mejor entre los mejores, es la atracción artística que más se conoce y ninguna puede apuntarse tantos éxitos formidables como los obtenidos por éste en los teatros de primer orden.

Difícil es ofrecer un programa de variedades superior al que se anuncia y que por excepción podremos disfrutar. Y es que artistas de la categoría que lo

integran no acostumbran a estar al alcance tantas veces como se desearía, pero la empresa de este teatro no descansa para ofrecer a su público los mejores espectáculos que recorren los teatros de España, por lo que el público le corresponderá llenando el teatro en cuantas funciones actúen tan excepcionales artistas.

Salón ROYAL

Hoy martes reaparición de la querida artista Shirley Massón en una superproducción Luxor Verdguer titulada «La huérfana melancólica». En esta película como en todas la deliciosa ingénu nos deleitará con su imitable trabajo. Además se estrenará una graciosa comedia en dos partes de gran risa.

Jueves una superproducción Paramount titulada «El mal de las esposas» por Florence Vider y el simpático Tom Moore. Esta será una comedia que hará reír a todos los espectadores.

Viernes estreno de la película de actualidad «Por fin se casa Zamora» por el guardameta nacional Ricardo Zamora.

Autos-Motos

Rochet-Schneider 12 c. v. Torpedo 57 plazas. Por su robustez es utilísimo para el Taxi o transformarlo en coche reparto establecimiento lujo. Paga pesetas semestre 131'25.

Venderé igualmente un cochecito 3 plazas. Especial para méd co. Pesa 500 Kg. y paga 63 pesetas.

Una moto con side-car Harley Davidson que tributa por 7 c. v.

Los tres vehículos están como nuevos y puedo dar al comprador la garantía de seis meses mediante contrato.

Escribir o visitar a Emilio Mellá—Aibocácer.

Locales para alquilar

El edificio que ocupaba la Intendencia militar, situado en la calle de la Estación, esquina a la de Lucena, alquiló por partes o como convega. Viviendas, oficinas o industria. Admito proposiciones. Antonia Porcar, P. del Rey, 39.—Castellón.

Magníficos GABANES



a medida de 60 pesetas. Estos gabanes cautivan por su elegancia y distinción. Entrega inmediata.

Sastrería SOLIVA

Colón, 11.-CASTELLÓN

Pensión Familiar Castellonense

Sino conoce usted Barcelona es la que más le conviene. Donde tiene personal experto para enseñarle todo cuanto hay en esta hermosa ciudad. No lo olvide.

Lancaster, 8 principal BARCELONA

PARA PERFORAR

Por edad avanzada del dueño que le priva el poder dedicarse a estos menesteres, se venden dos juegos completos de herramientas para perforar, los mejores que se conocen en esta región. Dirigirse a don Ramón Domingo Sánchez, San Antonio, 30 BURRIANA

Academia de corte

La más rápida. Se enseña a cortar toda clase de prendas que puedan hacer falta en una casa y a confeccionarlas. La que no aprenda no paga. Hay clases nocturnas y se admiten pensionistas. Pi y Margall 24.

Agu de Benasal

se vende en CASA NELO

Termas Galofre

Aguas minero-medicinales

BALNEARIO-HOTEL.-VILLAVIEJA (CASTELLÓN)

BAÑOS Y DUCHAS: Artritis y Reumatismo, en todas sus manifestaciones, Gota, Hemiplejías, Paraplejías, Enguines y fracturas mal consolidadas, Arenillas y cálculos vesicales (cólicos nefríticos).

INHALACIONES y Renitis, Faringitis, Laringitis, Neurosis, PULVERIZACIONES: Parálisis laríngea, Bronquitis, etc.

DIABETES - SACARINA

Hay en este establecimiento habitaciones cómodamente instaladas, con menaje y cocinas independientes, para los señores que se quieran cocinar por su cuenta.

Para todo informe inherente a servicios de aguas y hospedaje, dirigirse al Administrador y en Castellón, Nuñez de Arce, 3-1.º.

La Pensión Dupla

EN MADRID

es la que conviene a usted y a su familia por sus módicos precios y el trato familiar que recibirá en ella.

No olvide cuando vaya a Madrid que la Pensión Dupla es la Colonia valenciana de la Corte.

San Joaquín, 2-1.º izqda.—MADRID (10)

PANACEA UNIVERSAL INFANTE

La mejor y mas científica

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (contigua estación ferrocarril)

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, litínicas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo-Higado-Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes Glucosuria-Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas, Capilla, Alumbrado eléctrico, Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono

Administración: Rambla de las Flores, 18.-Barcelona

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER JARABES y PERFUMES

se venden en las principales Farmacias y Droguerías. Pedidos al LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Herrosilla, 52.-MADRID

El mejor Purgante AGUAS de CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de Sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR.-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla, 1'50 Pedidos: Hijos de R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID De venta en perfumerías y droguerías

Publicidad del HERALDO DE CASTELLÓN Tarifa de anuncios

Esquemas mortuorias	Remitidos y reclamos	Anuncios en general
Plana entera, 500 pesetas.	En primera plana, 1 pta. línea.	Para los de 4.ª plana se aceptan conciertos con las casas anunciadoras y particulares.
Media plana, 300 »	En las restantes, ptas. 0'50 fd.	Para la 1.ª plana, 2'50 pesetas, doble columna.
Tercio de plana, 200 »	Repetiéndose la inserción, 0'25.	Para la 2.ª y 3.ª, 1'50. (Más de una vez, tarifa proporcional.
Cuarto de plana, 100 »	Inserciones a seguir, precio convencional.	Anuncios cortos, una peseta 15 palabras. Varias inserciones la mitad.
Demás tamaños según plana y texto.	En Ecos de Sociedad, pta. línea.	
Los no suscriptores abonarán el doble de las anteriores tarifas	Los Edictos de subastas, pesetas 0'50 líneas.	

Anuncios de página entera en Plana Central, 350 ptas.—Encaje de prospectos, circulares, etcétera 25 ptas. cada millar, aparte el franqueo si va destinado también a las ediciones de fuera de la capital.

¡Recuerde usted!

Estómago e Intestinos

DIGESTÓNICO

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rescatala las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'20 pesetas. Far. correo 3 pesetas

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID

ASLAND Unico cemento para construir

La producción de este cemento cubre el 40 por 100 del consumo nacional, lo cual demuestra su buena excelencia